

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 130301
Número de orden de compra a modificar: 36569
Entidad compradora: Fondo de Desarrollo Local de Chapinero
Nombre del solicitante: Jimena Maria cardona diaz
Proveedor: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafeteria II
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2020-02-27 09:03:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-03-15	2020-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
34404	Aseo y Cafeteria	284	284	
42371	Servicio de aseo y cafeteria	CDP-483	CDP	483

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R11 - Operario de aseo y cafeteria Tiempo Completo - 7	11.5	Mes	9887605.00	284	113707457.50

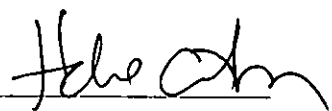
2	ays02--R11 - Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo - 1	11.5	Mes	904009.60	284	10396110.40
3	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.5	Unidad	3192993.91	284	36719429.97
4	ays02--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	284	0.00
5	ays02--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	284	0.00
6	ays02--R11 - AIU	1.0	Unidad	1627905.34	284	1627905.34
7	ays02--R11 - IVA	1.0	Unidad	3093020.14	284	3093020.14
8	Ajuste Salarial	1.0	Unidad	1648236.67	CDP-483	1648236.67
9	Ajuste IPC	1.0	Unidad	319299.39	CDP-483	319299.39

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Que de acuerdo con la información suministrada por la supervisora del contrato es necesario prorrogar el contrato de prestación de servicios No 92 de 2019, orden de compra No 36569, suscrito con LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S en (15) quince días, es decir hasta el 31 de marzo de 2020, toda vez que a la fecha queda un saldo de 32.933.342.00, para cubrir los siguientes pagos. • Pago No 11 mes febrero Valor \$14.176.667.00 • Pago No 12 mes marzo hasta el 15 de marzo Valor \$ 7.088.334.00. Razón por lo cual queda un saldo \$11.668.341.00 para cubrir la prórroga de quince (15) mas es decir hasta el 31 de marzo 2020. Toda vez que a la fecha se está realizando el nuevo proceso de contratación


Firma ordenador del gasto
Nombre: **HERNANDO J. QUINTERO M.**
Documento: **CC 27.181.950 de**
Valledupar


Firma de proveedor
Nombre: **OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA**
Documento: **CC 35.328.505**

de

